

AYUNTAMIENTO DE EL CUERVO DE SEVILLA

Extracto núm. 160535 del concurso «Cartel de Feria y Fiestas Patronales 2024».

BDNS (Identif.): 768382.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/768382>

Objeto y finalidad de la convocatoria.

La elección del cartel anunciador de la Feria y Fiestas Patronales en Honor a la Stma. Virgen del Rosario 2024.

Beneficiario y cuantía del premio.

Será beneficiario del premio quien resulte ganador del concurso según acta del jurado. El autor del cartel ganador del concurso recibirá un único premio de trescientos euros (300,00 €).

Presentación de propuestas.

El cartel anunciará la Feria y Fiestas Patronales en Honor a la Stma. Virgen del Rosario 2024, que se celebrará del 2 al 6 de octubre de 2024.

En el concurso podrán participar todas aquellas personas que lo deseen. Cada autor tendrá opción a presentar tantas obras como quiera.

La técnica y procedimiento de realización del cartel serán de elección libre del autor (óleo, diseño gráfico, collage, fotografía,...).

No es necesario que el cartel contenga ningún texto, si bien el autor deberá tener en cuenta en su diseño que habrá que colocar en imprenta las siguientes leyendas:

Feria y Fiestas Patronales en Honor a la Stma. Virgen del Rosario 2024. El Cuervo de Sevilla, del 2 al 6 de octubre. Escudo del Ayuntamiento. Delegación de Fiestas. Ilmo. Ayuntamiento de El Cuervo. Logotipo de patrocinador del cartel.

Las obras se realizarán en sentido vertical, con las medidas de 50x70 cm; si se tratase de lienzo será del tamaño 20 P (54x73 cm).

Los trabajos serán anónimos, es decir, no se firmarán. Irán acompañados de un sobre cerrado con el nombre, dirección y teléfono del autor. En el exterior de este sobre y en el dorso del cartel se pondrá el mismo número o seudónimo.

En El Cuervo de Sevilla a 6 de junio de 2024.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Oliva Arellano.